

# LA OPINIÓN ESCOLAR

PERIÓDICO LITERARIO SEMANAL

Anuncios y comunicados á  
precios convencionales.

*Dirección y Administración*

Calle de la Palma 25

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Trimestre. . . . . 1'00 Pta.  
Número suelto. . . . . 0'05 «

## El Pretor

Fué una de las más importantes magistraturas romanas; y lo fué, por la influencia que ejerció en la legislación de aquel gran pueblo que llegó á imponer sus leyes al mundo entero, leyes calificadas por su perfección con el nombre de *razón escrita*.

Nació la institución del Pretor, segun nos refiere Tito Livio, el año 387 cuando siendo Furius dictador, fué elegido por primera vez consul un plebeyo, pues resistieronse los patricios á aprobar la elección y era inminente una guerra civil; entonces para evitarla, se procuró satisfacer los deseos de las dos clases segregando la jurisdicción civil de las atribuciones consulares, quedando la 1.ª exclusivamente á cargo de los patricios, que eran los únicos que conocían el Derecho y creándose para desempeñarla la Pretura. No obstante lo dicho, en el año 417 vemos que son elegidos y desempeñan este cargo plebeyos y desde entonces lo mismo se eligieron de la clase plebeya que de la patricia.

El Pretor era un magistrado de la clase

de los mayores, compañero de los Consules, aunque inferior á ellos y habia de ser elegido en los comicios por centurias. Sus insignias eran la silla curul y la toga *praetexta*. Los requisitos que se exigían al electo eran, haber cumplido 45 años, y desempeñado una magistratura inferior como por ejemplo la Cuestura.

Al principio solo habia un Pretor que decidia cuantas cuestiones se suscitaban entre los ciudadanos romanos, pero al extenderse las relaciones del Estado Romano se suscitaron muchas cuestiones entre los ciudadanos y los que no lo eran ó sea los llamados *peregrinus*, y para resolver esta clase de litigios hubo necesidad de crear otro pretor y desde el año 507 de la República encontramos el *Praetor urbanus* y el *Praetor peregrinus* gozando ambos de igual potestad aunque teniendo el *urbanus* mayor preeminencia.

Poco tiempo despues, ó sea cuando la conquista de Sicilia y Cerdeña, se crearon los Pretores provinciales que al principio solo fueron 4, sometida España 6, en tiempo de Sila se eligieron 8, en el de César 16 y en el de Marco-Aurelio segun nos refiere Pomponio, habia solo en Roma 18.